

171 24

Karina
21/ junio / 2006
17:00h.

Jacque
20 JUN. 2006

154

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

De mi consideración:

\$ 1,00

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
Ximena Valencia
S.A.U.

En mi calidad de Gerente General de **CIVILTEC SERVICIOS DE INGENIERIA C.A.**
Comunico a usted que, en esta fecha, se realizo la cesión que detallo a continuación:

- La señorita Karina Fernanda Rojas Salazar, titular de la cedula de ciudadanía No. 171627943-3, propietaria de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, pagadas en su totalidad, de su propiedad en el capital de la Compañía **CIVILTEC SERVICIOS DE INGENIERIA C.A.**, ha transferido cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas a favor del señor Eduardo Xavier Olmedo Ayala.

La indicad cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenia la CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorizacion del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en tramite y cualquier otro concepto, de tal manera que, la CEDENTE al enajenar sus respectivas acciones lo hace con todos los derechos , ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para si.

DATOS DEL CESIONARIO:

Eduardo Xavier Olmedo Ayala
C.I. NO. 170508686-4
Nacionalidad: Ecuatoriana

Sin otro particular por el momento, me suscribo de usted.

Muy atentamente,

[Handwritten Signature]

Sr. Eduardo Olmedo Ayala
Gerente General
CIVILTEC SERVICIOS DE INGENIERIA C.A.

OK Ingresado al sist.
21-VI-06
J. Muro